

La reforma del Mercado Laboral



Convención
Cámara de Comercio
de Puerto Rico



Westin Río Mar
24 de junio de 2011

Énfasis en el mercado laboral no en reforma laboral.

- Obliga a considerar factores de demanda y oferta laboral.
- Introduce elementos de diversos sectores en el análisis de la situación laboral.
- Se enmarca en el contexto económico y en los factores que influyen en la creación de empleos.
- El enfoque es estratégico y sistémico y necesariamente enmarcado en una visión del desarrollo.



Los intentos de reforma a través del tiempo han buscado

- Reconciliar derechos de los trabajadores con la necesidad de aumentar la productividad y reducir costos de mano de obra.
- Integrar el proceso de manejo de cambio para hacer aceptable las reformas.
- Cuantificar los impactos, particularmente en la creación de empleos.
- Minimizar impactos sociales negativos como podría ser el estímulo a la economía informal.





Algunos elementos esenciales en las reformas han sido

- Fomentar aumentos en la productividad
- Lograr mayor flexibilidad en el mercado laboral
- Estimular la participación laboral
- Incorporar a los desempleados y los que no están en la fuerza trabajadora en los procesos de reforma.
- Lograr consensos, primero sobre el diagnóstico o la situación y luego sobre las respuestas.



La definición del mercado laboral en Puerto Rico se complica por la relación con los Estados Unidos por tres razones

- La aplicación de leyes federales
 - las que reglamentan el trabajo
 - las de programas de bienestar que inciden sobre la participación laboral
- Para muchas ocupaciones el mercado laboral de Puerto Rico es el de EE.UU.,
 - médicos,
 - ingenieros,
 - enfermeras especializadas,
 - otros.
- El tema de los beneficios marginales y condiciones salariales.

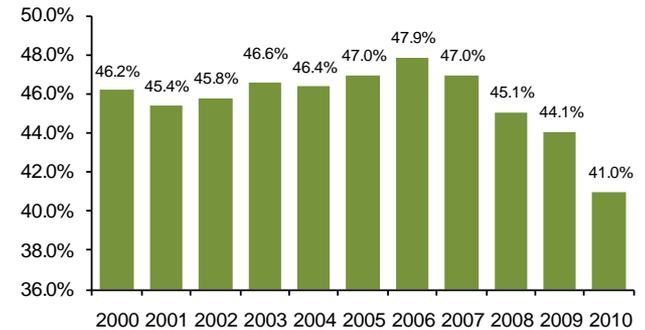




Aspectos clave del mercado laboral en Puerto Rico

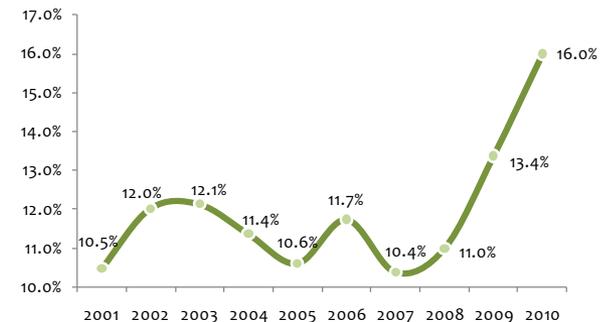
- Desempleo (165,000 empleos perdidos desde 2007)
- LFPR (40.4%, hombres 49.2%, mujeres 33.2%)
- Dependencia (3.5 personas por empleado, 5 por cada empleo privado)
- Desfase entre oferta y demanda pues hay ocupaciones en que hay una escasez muy grande
- Obstáculos al funcionamiento eficiente del mercado laboral
 - El marco institucional
 - La falta de información
 - La estructura de los sectores económicos
 - Legislación que hace más rígido y costoso al mercado laboral

Participación laboral



Source: Junta de Planificación and Departamento del Trabajo

Tasa de desempleo – Años fiscales



Fuente: Junta de Planificación de Puerto Rico.

¿Cómo lo han hecho en otros lugares?

Cada reforma responde a las necesidades y condiciones particulares del país y a una apreciación de los problemas prioritarios.



España

La falta de flexibilidad en el mercado laboral.

Las respuestas:

contratos formativos, estímulo a trabajos permanentes, Fondo de Garantía Salarial, uniformar condiciones de contratos de trabajo, flexibilizar lo relacionado a despidos y mitigar el costo para la empresa.



Irlanda

Adecuar la fuerza trabajadora al desarrollo.

Las respuestas:

un contrato social como componente clave, mejorar las destrezas, se legislan los aumentos, se promueve la permanencia en trabajos.



Nueva Zelanda

Reducir tamaño del gobierno.

Las respuestas:

fortalecer sindicatos y la negociación colectiva, inversión en capacitación y fomento de nuevas empresas, reducir ingerencia del gobierno, conjuntamente con reducciones en empleo público.



Chile

Protección de la clase trabajadora y competitividad.

Las respuestas:

indemnización generosa, sindicalización se facilita, contrato de trabajo de formación, flexibiliza horarios, incluye disposiciones sobre "teletrabajo", subsidio para empleos para jóvenes, Fondo de Cesantía

El entorno de las reformas y la necesidad de un enfoque sistémico

- La educación es clave pues el desempleo entre aquellos con escuela secundaria o menos es de 21.5%, con grado asociado en adelante, 11.0%. Integrar la política educativa con las necesidades del mercado laboral es clave.
- El sistema contributivo es importante pues puede estimular o desestimular la entrada al mercado laboral. Por tal razón la estructura del sistema debe ser parte de una reforma del mercado laboral.
- Los beneficios marginales incorporados en la legislación federal y local aumentan los costos a la empresa, pero son un estímulo a una mayor participación laboral.
- ¿Cuál es la visión de desarrollo del país y cómo la incorporamos en la reforma del mercado laboral?



Algunas recomendaciones incorporadas en distintas propuestas

- Mejorar los sistemas de información para reconciliar la oferta y demanda
- EITC y otros estímulos a la participación
- Facilitar la creación de nuevas empresas
- Horario flexible
- Precisar la definición de justa causa
- Modificar el bono obligatorio a uno parcialmente de productividad
- Ampliar el período probatorio a seis meses/un año y hasta dos años
- Mayor esfuerzo por el sector privado para capacitar a los trabajadores
- Fortalecer los programas técnico-vocacionales





La reforma del Mercado Laboral

En fin, hace falta una política pública sobre el mercado laboral que

- reconozca al capital humano como clave en el desarrollo
- integre a los diversos intereses (“stakeholders”)
- incorpore al sistema educativo como clave para mejorar la utilización del recursos humano
- adopte el concepto de gobernanza colaborativa (“collaborative governance”) como la manera de canalizar la reforma

